

G. CIVIL 1068/110 1

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

2214

6 CIVIL 1068/110

Número _____

MAYO

Año 1.948

NOMBRE

PUEBLO

WILHELM THOMAS BRUCKMAN

Asunto: Petesion salida España.-

3º.
2875

El Excmo. Sr. Director General de Seguridad en telegrama de fecha 1 de los corrientes, me dice lo que sigue:

"Por este Centro Directivo no existe inconveniente autorizar salida España subdito aleman SILHELM THOMAS BRUCKMAN a que se refiere peticion cursada ese Gobierno Civil".-

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demas efectos.-

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 2 de julio de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL.-

MINUTA

Sr.- COMISARIO JEFE DE POLICIA.-

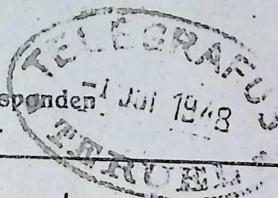
CIUDAD.-

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de _____

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.



4

ARTE.-Madrid.

Para _____ de _____ núm. _____ palabras _____ depositado el _____ a las _____

60048 SD TERUEL MADRID10072--30--1 SH DTR GRAL SEGURIDAD A
 POR ESTE CENTRO NO EXISTE INCONVENIENTE AUTORIZAR SALIDA ESPANA SUBDITO
 ALEMAN SILHELM THOMAS BRUCKMAN A QUE SE REFIERE PINNPETICION CURSADA ESE
 GOBIERNO CIVIL--:

Excmo. Sr.:

3º.

2337

Tengo el honor de participar a V. E., que segun me comunica el Sr. Comisario Jefe de Policia de esta Capital, con fecha 1º. de los corrientes ha sido autorizado para trasladarse a Barcelona, el sibdito alemán WILHELM THOMAS BRUCKMAN, fijando su residencia en la Avenida Emperador Carlos num. 155 1º., por habersele terminado el trabajo que tenia encomendado en la empresa en que trabajaba, proveyendosele al efecto del triptico TE. 1-19, habiendosele advertido la obligacion que tiene de personarse en la Jefatura Superior de Policia de aquella capital a efectos de control y justificar debidamente su situacion en dicha poblacion.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 4 de junio de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL.-

MINUTA

Excmo. Sr.- DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.-

MADRID.-





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.º

Número

Proceda a dar las órdenes oportunas a fin de que por fuerza de esa Comandancia de su mando sean conducidos desde la Prisión de a la de los detenidos

con las debidas precauciones de seguridad, a cuyo efecto se acompañan las órdenes correspondientes y por así interesarlo

dándome cuenta del cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel de de 194.....

El Gobernador Civil,

NOTA.—Al contestar cítese Negociado y número.

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de





DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARIA

DEL

CUERPO GENERAL DE POLICIA

TERUEL

Exmo. Señor:

Núm. 1958

3.
con se interen

Tengo el honor de comunicar a V.E. que el súbdito alemán WILHELM THOMAS BRUCKMAN, nacido en 14 de agosto de 1917 en Eichen Cherheissei (Alemania); hijo de Heinrick y Juana, casado, mecánico, con domicilio en esta capital, calle del Tozal núm. 8-3º, que fué internado en el Campo de Concentración de Manclares de la Oca, por manifestar haber pasado clandestinamente la frontera hispano-francesa y de donde fué sacado, previa garantía del industrial Dn. Luis F. Cayón Uría, con domicilio en esta ciudad Plaza de Goya número 12, ajustándolo al efecto para trabajar como mecánico en el Teatro-Cine Marín que regenta el garsatizante, por habérsele terminado el trabajo encomendado, único medio de subsistencia con que contaba y nuevamente garantizado por el industrial de referencia en la plaza de Barcelona, ha sido autorizado para trasladarse con esta fecha a dicha capital, proveyendosele al efecto del tríptico Te-1/19.

Obran en poder del mismo los siguientes documentos: certificado del Consejo Aliado de Control, expedido en Madrid en 13 de abril de 1.948, números 930/25/2/48; documento para efectos militares y viajes que les fué facilitado por las mismas Autoridades.

Fijará su domicilio en Barcelona en Avenida Emperador Carlos 1º 155, habiéndosele advertido de la obligación que tiene de personarse en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, con la documen.

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.º _____ N.º 6312
TERUEL _____ DE 19__

..tación citada, a efectos de control y justificar debidamente su situación en dicha población.-
Lo que tengo el honor de comunicar a V.E., por si estima conveniente trasladarlo al Exmo. Señor Director General de Seguridad, a los fines que en justicia procedan.

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel 1 de junio de 1.948.

EL COMISARIO JEFEA



[Handwritten signature]

Exmo. Señor Gobernador Civil de esta Provincia.

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

8

Recibido de

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

de Rivadeneira (S. A.).

Para de núm. palabras depositado el a las

TZ 13 SS TERUEL MADRID 10/120 40 2 SH= DIRECTOR GENERAL SEGURIDAD A
POR ESTE CENTRO NO EXISTE INCONVENIENTE AUTORIZAR SALIDA ESPANA SUBDITO ALEMAN
WILHELM HEINRICH THOMAS BURCMAN A QUE SE REFIERE PETICION CURSADA ESE GOBIERNO CIVIL=



PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

GOBIERNO CIVIL=

GOBIERNO CIVIL
PROVINCIA DE TERUEL

Excmo. Sr.:

3º.

2214

Consecuente a mi escrito num. 1878 de Neg. 3º. de fecha 12 de Los corrientes, en el que adjuntaba instancia del vecino de esta capital, subdito alemán, WILHELM THOMAS BRUCKMAN, en solicitud de autorización de salida de España para trasladarse a Alemania (Zona Americana); adjunto tengo el honor de remitir nuevamente a V. E. instancia del interesado en la que hace constar sus deseos de autorización de salida de España por Italia, ya que según sus manifestaciones le impiden realizar el viaje a su Patria a través de Francia y encuentra viable la entrada en su País a través de Suiza por Italia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 28 de Mayo de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

Excmo. Sr.- DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.- MADRID.-



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
 COMISARIA
 DEL
 CUERPO GENERAL DE POLICIA
 TERUEL

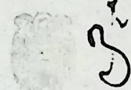
Excmo. Señor:

Núm. 1849

Con fecha 8 de los corrientes y en escrito núm. 1648, adjuntaba a V.E. instancia presentada en esta Dependencia por el súbdito alemán WILHELM THOMAS BRUCKMAN, nacido en 14 de agosto de 1.927 en Eichen Gherhessei (Alemania), hijo de Heinrich y Juana, con domicilio en esta capital, calle del Tozal número 8-39, informada favorablemente, ya que en el tiempo de permanencia en ésta observó buena conducta, siendo avalado por industriales de solvencia en esta plaza y habiendo cumplido con las disposiciones vigentes en materia de extranjería, en solicitud de la correspondiente autorización de salida de España por la frontera hispano-francesa. Comoquiera que se le presentan inconvenientes, según él manifiesta, que le impiden realizar el viaje a su Patria a través de Francia y encuentra viable la entrada en su País a través de Suiza, con esta fecha presenta nueva instancia en solicitud de la misma gracia para trasladarse precisamente a Italia, donde también cuenta con facilidades para poder internarse en su País; por lo que adjunto a V.E. la nueva solicitud, por si tiene a bien darle el curso reglamentario, rogándole dé las órdenes oportunas para que sea anulada la primera petición de salida de España por la frontera franco-española.

D i o s . . .

..... guarde a V.E. muchos años.
Teruel 22 de mayo de 1.948
EL COMISARIO JERRE



[Handwritten signature]

GOBIERNO CIVIL DE	
TERUEL	
REGISTRO ENTRADA	
F.º	N.º <i>5998</i>
TERUEL	DE 1948

Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Excmo. Sr.:

Negociado 3.º

Núm. 1878

Tengo el honor de elevar a V. E. instancia que en este Gobierno Civil presenta el vecino de esta capital, subdito alemán WILHEM THOMAS BRUCKMAN, en solicitud de autorizacion de salida de España para trasladarse a Alemania (Zona Americana), significandole a V. E. que durante su permanencia en esta capital, en septiembre del pasado año, ha observado buena conducta y cumplido con todos los requisitos establecidos sobre extranjeros, gozando de aprecio y estimacion por la empresa - donde trabaja, la que lo avala en el mas amplio sentido.-

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 12 de Mayo de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

EXCMO. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.-

MADRID.-



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARIA

DEL

CUERPO GENERAL DE POLICIA

TERUEL

Núm. 1648

12

3

Excmo. Señor:

Con relación al súbdito alemán
 WILHELM THOMAS BRUCKMAN, nacido el 14
 de agosto de 1.927, en Eichen Cherh-
 ssei (Alemania), casado, mecánico, hijo
 de Heinrich y Joana, con domicilio en
 esta Capital, Calle del Total nº 8-39,
 que por conducto de su Autoridad ele-
 va la presente instancia al Excmo. Sr.
 Director General de Seguridad, en sú-
 plica de que le sea concedida la co-
 rrespondiente autorización para salir
 de España por la frontera hispano-Fran-
 cesa, tengo el honor de participar a
 V.E., que desde su presentación en
 ésta, en septiembre del pasado año, ha
 observado buena conducta y cumplido
 con todos los requisitos estableci-
 dos sobre extranjeros, gozando de apre-
 cio y estimación por la empresa don-
 de trabaja, la que lo avala en el mas
 amplio sentido.

Dios guarde a V.E. muchos años
 Teruel 8 de mayo de 1.948

EL COMISARIO-JEFE:

GOBIERNO CIVIL DE
 TERUEL
 REGISTRO EMBAJADA
 P.º _____
 N.º 3296
 TERUEL 18 ABR 1948



Excmo. Señor Gobernador Civil de esta Provincia. -TERUEL-

